La Legislatura de la Provincia de Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Allántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, y teniendo en cuenta la acuciante situación salarial por la que atraviesa el gremio de Trabajadores Gastronómicos en la Provincia, debido a su particular situación, promueva todas las acciones a su alcance tendientes a posibilitar el aumento del Suplemento Retributivo por zona, entre ellas, y el acercamiento entre las partes locales con el fin de incentivar un diálogo fecundo y productivo que permita asegurar a la familia gastronómica, condiciones de vida dignas y adecuadas a la especial situación de la Provincia.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1994.

RESOLUCION Nº 040 /94.-

MAROLLO FUMI. ()
Secretario Legislaturo
Legislatura Provincial

MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Osidente Poder Legislativo